

Constitución, transformaciones, disolución y liquidación de Empresas.

Lectura, interpretación y análisis de balances en los aspectos contables, económico, financiero y fiscal.

Cuentas de resultados. Estudio crítico de la misma.

ANEJO NUMERO DOS

Modelo de instancia a que se refiere el número tercero de la Orden de convocatoria

Ilmo. Sr.:

(Nombre y dos apellidos) de años de edad, domiciliado en (lugar de residencia) provincia de calle (o plaza) número a V. I. expone:

Que por Orden del Ministerio de Hacienda de (fecha) publicada en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día se ha convocado oposición libre para proveer vacantes de Corredores Colegiados de Comercio.

El solicitante desea ser admitido para opositar a las mencionadas plazas y en cumplimiento de lo dispuesto en el número tercero de la Orden referida formula la presente instancia, haciendo expresa manifestación de los siguientes extremos:

- a) Nació el peticionario en provincia de el día de de 19.
b) Reúne las circunstancias del artículo 94 del Código de Comercio, por ser español, tener capacidad para comerciar con arreglo a dicho Código, no estar sufriendo ni haber sufrido pena correccional o aflictiva, tener buena conducta moral y conocida probidad
c) Posee el título (o ha satisfecho los derechos correspondientes a su expedición) de
d) No tiene defecto físico ni padece enfermedad contagiosa que le inhabilite para ejercer el cargo.
e) No ha sido expulsado de ningún empleo del Estado, provincia, municipio ni Organismo autónomo de la Administración.

f) En relación con la Ley de 17 de julio de 1947, sobre provisión de vacantes en Organismos públicos, debe clasificarse en el turno

El que suscribe desea ser examinado del idioma y acompaña a la presente instancia el recibo justificativo del abono de los derechos de examen o del giro postal (en su caso)

Por lo que concurriendo en el firmante los requisitos exigidos por la Orden ministerial referida sobre convocatoria de oposición para cubrir plazas vacantes de Corredores Colegiados de Comercio.

SUPLICA a V. I., que teniendo por presentada en tiempo y forma la presente instancia, acuerde incluir al que suscribe en la relación de aspirantes a tomar parte en la mencionada oposición.

(Fecha, firma y rúbrica.)

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro y Presupuestos.—Plaza de Jacinto Benavente, número 2. Madrid-12.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se dispone que por el Instituto de Estudios de Administración Local se anuncie convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Interventores de Fondos de quinta categoría de Administración Local.

Siendo preciso proveer vacantes actualmente existentes en el Cuerpo Nacional de Interventores de Fondos de quinta categoría de Administración Local, y de conformidad con lo establecido en la legislación vigente sobre la materia.

Esta Dirección ha acordado:

Primero.—Por el Instituto de Estudios de Administración Local se convocará oposición de acceso a los cursos de habilitación para obtener el título de Interventor de Fondos de quinta categoría de Administración Local, de acuerdo con lo pre-

venido en el artículo 190 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local vigente.

Segundo.—De conformidad con lo dispuesto en el número cuatro del citado artículo, a efectos de fijación del cupo de matrícula, se señala en veinticinco el número de plazas a proveer en el expresado Cuerpo.

Tercero.—La convocatoria se acomodará a los requisitos que establecen el referido Reglamento de 30 de mayo de 1962; el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba el Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, y demás disposiciones complementarias. Los programas que hayan de regir en la convocatoria se someterán a la aprobación previa de este Ministerio.

Madrid, 21 de enero de 1970.—El Director general, Fernando de Ybarra.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una vacante de Ingeniero subalterno en la Comisaria de Aguas del Norte de España, con residencia en La Coruña.

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la vacante que a continuación se detalla:

Denominación: Ingeniero subalterno en la Comisaría de Aguas del Norte de España.

Residencia: La Coruña. Cuerpo a que pertenece: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento, por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales. Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en dicho Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada, deberá solicitarse y obtener el reintegro.

Madrid, 16 de enero de 1970.—El Subsecretario, Juan Antonio Ollero.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una vacante de Jefe de Sección en la Confederación Hidrográfica del Júcar, con residencia en Valencia.

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la vacante que a continuación se detalla:

Denominación: Jefe de Sección en la Confederación Hidrográfica del Júcar.

Residencia: Valencia. Cuerpo a que pertenece: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento, por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales. Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en dicho Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada, deberá solicitarse y obtener el reintegro.

Madrid, 21 de enero de 1970.—El Subsecretario, Juan Antonio Ollero.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Ciudad Real por la que se hace público el resultado del concurso-oposición restringido y el del concurso-oposición libre celebrados para proveer cada uno de ellos una plaza de Capataz de Cuadrilla, vacantes ambas, en la plantilla de esta provincia.

Efectuadas con fecha 6 de diciembre último las pruebas oportunas a los aspirantes presentados a los concursos-oposición expresados y elevada por el Tribunal examinador la propuesta de aprobación correspondiente, el Ilustrísimo señor Subsecretario de este Departamento, en 18 del presente mes de enero (referencia 31-3/69 CR), ha resuelto aprobar las propuestas de

ascenso a la categoría de Capataz de Cuadrilla del Caminero don Eugenio Caballero Trujillo (turno restringido), y la admisión para ocupar vacante de Capataz de Cuadrilla al aspirante don Domingo Arcoz del Pozo (turno libre), el cual deberá presentar la documentación prevista en el artículo 23 del Reglamento de Camineros del Estado, de 13 de julio de 1961, en el plazo de quince días señalado en dicho artículo.

Los interesados deberán incorporarse a su nuevo destino en el plazo máximo de treinta días naturales, a contar de la fecha de publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 27 de enero de 1970.—El Delegado provincial, A. Díaz Marquina.—554-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Cuenca por la que se anuncia concurso-oposición libre para proveer una plaza de Personal Operario de Parques y Talleres, actualmente vacante en la plantilla de esta Jefatura

Autorizada esta Jefatura por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de fecha 12 de enero del año actual, se convoca concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Personal Operario Oficial de tercera Mecánico, vacante en la plantilla de este Servicio:

Las condiciones generales para el ingreso son las siguientes:

- 1.ª Aptitud física suficiente, acreditada mediante reconocimiento médico de los facultativos que determine esta Jefatura.
- 2.ª Tener con carácter general, salvo las excepciones que se señalen en el vigente Reglamento General de Trabajo del Personal Operario de los Servicios y Organismos Dependientes del Ministerio de Obras Públicas de 16 de julio de 1959, la edad de dieciocho años cumplidos, sin rebasar los cuarenta y cinco.
- 3.ª Aptitud intelectual proporcionada a la naturaleza del cargo a que se aspira. En todo caso se exigirá saber leer y escribir y las cuatro reglas fundamentales de la Aritmética.
- 4.ª Para los aspirantes que no presten ya con carácter fueroservicio a la Administración Pública, es condición indispensable estar en posesión del certificado de estudios primarios.

Se reconocen como mérito:

- a) La antigüedad en el servicio como trabajador fijo, con preferencia en funciones del mismo grupo o especialidad profesional.
- b) El haber desempeñado competentemente como eventual o interino, durante un período de tiempo no inferior a tres meses, funciones similares a la de la vacante que ha de cubrirse.

Durante el plazo de treinta días hábiles (30) contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, en el «Boletín Oficial del Estado», puede solicitarse tomar parte en el mencionado concurso-oposición, mediante instancia dirigida al Ilustrísimo señor Ingeniero Jefe provincial de Carreteras de Cuenca, escrita de puño y letra del interesado, en la que habrá constar el nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión u oficio, Empresa o servicio donde estuvo colocado y causas de la baja en la misma, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria, los méritos que pueden alegarse y las circunstancias y número de familia.

Los mutilados ex combatientes, ex cautivos, etc., harán constar esta circunstancia acompañando la documentación acreditativa de su cualidad.

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes se hará pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos mediante anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y la fecha del comienzo de los ejercicios.

Cuenca, 30 de enero de 1970.—El Ingeniero Jefe.—635-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Cuenca sobre admisión de opositores para la provisión de una vacante de Capataz de Cuadrilla y se convoca a los señores opositores para iniciar los ejercicios.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición libre de carácter nacional, convocada previa autorización del Ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas de 7 de noviembre de 1969 para proveer una vacante de Capataz de Cuadrilla existente en la plantilla de Camineros de esta provincia, según anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 389, correspondiente al día 3 de diciembre, y «Boletín Oficial» de la provincia número 146, de fecha 5 del mismo mes y año.

Esta Jefatura Provincial ha resuelto admitir a la práctica del concurso-oposición a los siguientes aspirantes:

1. Pedro Julián Martínez López.
2. Felipe Manzanera Belinchón.
3. Apolonia García Gómez.
4. Manuel Cano España.
5. León Brox Latorre.

6. José Herrero Sevilla.
7. Julián Segovia Serrano.
8. Ramón Auñón Galindo.
9. Juan Bautista Patiño Sevilla.
10. Agustín Escribano Olmeda.

Los ejercicios se celebrarán el día 12 de marzo de 1970, a las once horas de la mañana, en los locales de la Jefatura Provincial de Carreteras de Cuenca, calle Ramón y Cajal, 57.

Lo que se hace público para general conocimiento y el de los interesados.

Cuenca 21 de enero de 1970.—El Ingeniero Jefe.—634-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Gerona por la que se anuncia la aprobación por la Superioridad del acta que se elevó por esta Jefatura con motivo del concurso-oposición celebrado en esta provincia para cubrir 13 plazas de Camineros, vacantes en la plantilla de la misma.

Por resolución del Ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento de fecha 19 de enero de 1970, ha sido aprobada el acta que se formuló como consecuencia del concurso-oposición convocado por esta Jefatura para cubrir 13 plazas de Camineros, vacantes en la plantilla de la misma.

A tal fin, y en cumplimiento de lo determinado en los artículos 21 a 25 del vigente Reglamento General de Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto de 13 de julio de 1961, se publica el presente anuncio para conocimiento de los interesados, que figuran aprobados por el orden que se enumeran, y que son:

1. D. Marcelo Sudria Marca.
2. D. Manuel Muñoz Montilla.
3. D. Juan José Blázquez García.
4. D. José Candel Guillamón.
5. D. Luis Sánchez Ginel.
6. D. Francisco Alcántara López.
7. D. Pedro Porra Pons.
8. E. Mariano Matas Romaguera.
9. D. Segundo Collado Lucas.
10. D. Angel Gómez Guisarro.
11. D. Antonio Ramos Reñalado.
12. D. Obedillo Morano Miñano.
13. D. Juan Paig Boada.

Los cuales deberán tomar posesión en el plazo máximo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a cuyo efecto deberán tomar durante la primera mitad de dicho plazo, la siguiente documentación:

1. Certificación de nacimiento, expedida por el Registro Civil.
2. Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo del Estado.
3. Certificado de haber cumplido el servicio militar o de estar exento del mismo.
4. Certificación de antecedentes penales.

La no presentación de estos documentos en el plazo señalado, salvo los casos de fuerza mayor, producirá la anulación de la admisión sin perjuicio de la responsabilidad en que haya podido incurrir por tardanza de la instancia.

Los aprobados que ostenten la condición de operarios de Obras Públicas aportarán únicamente su certificación de nacimiento.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Gerona 24 de enero de 1970.—El Ingeniero Jefe, F. Macas Villar.—636-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Madrid por la que se convoca concurso-oposición para cubrir una plaza de Listero vacante en la plantilla de personal operario.

Previo la autorización reglamentaria de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales de fecha 16 de los corrientes, esta Jefatura convoca un concurso-oposición libre para cubrir la siguiente plaza vacante en su plantilla de personal operario: Una plaza de Listero.

Durante el plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados podrán solicitar tomar parte en este concurso-oposición mediante instancia dirigida al Ilustrísimo señor Ingeniero Jefe provincial de Carreteras de Madrid, calle de Agustín de Bethancourt, Nuevos Ministerios, tercera planta, de puño y letra de los interesados, haciendo constar su nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión u oficio y manifestando expresamente que reúne todos y cada uno de los requisitos exigidos en esta convocatoria. También harán constar los méritos que aleguen y las circunstancias y número de familiares.